



DECRETO DE PAGO **EDUCACION**

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 803

QUILLON, miércoles 5 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE

RUT: 70.373.100-7

LA SUMA DE \$: 33.463

Y SON: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, PAGO DE CUOTAS GREMIALES MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141210	COLEGIO DE PROFESORES	33.463			
1110304	Banco Corpbanca Sep		33.463	70373100-7	

TOTALES :

33.463

33.463

CTA. CTE. 48973647		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 803		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
		FIRMA		FIRMA	

PAGADO